



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Dirección Adm. y Finanzas  
Dpto. Adquisiciones

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A  
TRAVES DEL MERCADO PÚBLICO.

DECRETO N° 1031

LOTA, 18 DE AGOSTO DE 2021

VISTOS:

a) Solicitud de Compra de Materiales y/o Trabajo  
FOLIO N° 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629,  
630, 631, 632, 633, 634, 635, 636. PROYECTOS PMU.E. SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2021;

b) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos  
Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

c) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de  
Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de  
Suministro y Prestación de Servicios;

d) Ley N° 19.880, sobre base de los  
procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior,  
publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los  
artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º **APRÚEBASE LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA**, para realizar la Adquisición de: Productos, Servicios, Artículos o Repuestos, según lo indicado  
en letra b) de los vistos del presente Decreto;

2º **APRUEBASE PRIMER LLAMADO** a Licitación  
Pública, a través del Mercado Publico.

3º **PUBLÍQUESE** en el Portal Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES  
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-**

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

AAF-

Distribución:

- Adquisiciones
- Archivo.-



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL